

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Sábado 18 de Noviembre de 1905. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 596

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias a una columna,	"	25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	"	50	30	10	8

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	20	40

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

EL ARRIENDO DE CONSUMOS

La Comisión municipal de Impuestos dió ayer cima a la tarea útil y necesaria a que venía dedicada, de introducir reformas en el pliego de condiciones, que ha de someterse hoy a la aprobación del Cabildo, para la subasta por cinco años del impuesto de consumos.

Se han estudiado modificaciones importantes, que seguramente serán acordadas por el Cabildo y aplaudidas por la opinión, pues responden a verdaderas necesidades y se ajustan a términos racionales y equitativos.

He aquí algunas de las citadas reformas, que afectan al comercio, a la industria y al público en general.

Se fijan las tasas de los adeudos que se hagan por introducción de vinos, aceites, alcoholes y aguardientes, requisito de que carecían los anteriores pliegos de condiciones.

El Ayuntamiento establecerá, de acuerdo con la Empresa, un Depósito, Alhóndiga o Dock, donde se concentren mercancías sin pagar derechos, sino un pequeño almacenaje.

Los derechos sobre tocinos se recaudarán íntegramente; pero cuando dicho artículo vaya a la exportación, será obligatorio para la Empresa devolver los derechos que tenga percibidos, y que correspondan a las partidas que se exporten.

La barrida de la Quinta Alegre no se considerará comprendida dentro del casco de la población.

Se conceden grandes facilidades para el establecimiento de depósitos domésticos, verdaderas cuentas corrientes entre los comerciantes y la Empresa, por virtud de las cuales se abonon los derechos de lo que se vende y no lo que ha de devolverse.

No se cobrarán derechos por la introducción de restos de las comidas que se hagan en el campo.

El Ayuntamiento tendrá intervención o inspección directa, cuando lo crea oportuno, tanto en los felatos, como en las oficinas de la Empresa.

Se suprime el pago por tránsitos, pues ha venido dando lugar a que multitud de veces hubiera que abonar, por traslado de artículos de escaso valor, irrogando un verdadero perjuicio. La Empresa establecerá un tránsito de hora en hora, para que a él se acojan los que tengan que efectuarlos.

Como se notará, nada de esto lesiona intereses, beneficia al comercio, a la industria y al público en general, y responde a verdaderas necesidades.

LA CALLE DE ABENHAMAR

Es ya célebre esta calle en los fastos de la ciudad, hasta el punto que, no obstante el ruido de las elecciones municipales, y haber estado la opinión pública embargada con éstas, la ciudad ya no ha perdido un ápice de actualidad.

Se trata (y esta es la madre del cordero) de la casa número 16, esquina de la expresada calle a la de Almircecos, cuya finca parece que hubo de incluirse en la relación de las que debían ser expropiadas y demolidas por «La Reformadora Granadina», cuando esta empresa tomó a su cargo la apertura y construcción de la Gran Vía; cosa natural puesto que, al construirse en el solar contiguo de esta nueva calle, tendría que cerrarse el tránsito por la de Abenhamar, si previamente no había sido demolida dicha casa.

Pero sucede que llega la hora de recibirse el Ayuntamiento en los solares comprendidos desde la calle de Almircecos a la de Reyes Católicos, y se recibe en ellos sin exigir a «La Reformadora» la expropiación y demolición de la citada finca; diciéndose que esto obedeció a la circunstancia de que, si bien fue incluido dicho edificio en la relación de los expropiables, no se tuvo en cuenta su apercibo en el total importe de la obra de la nueva calle, y por tanto, no podía exigirse a «La Reformadora» que expropiase y demoliese, sin abonarse previamente por el Ayuntamiento el importe de una y otra; a lo cual se añade que la Corporación municipal, sabedora de todo esto, se recibió en los solares, dispuesta a entenderse con «La Reformadora», ó bien, a expropiar y derribar por su cuenta, pero siempre en las nuevas parcelas.

Sin embargo, recibidas éstas por el Ayuntamiento y vendidas por «La Reformadora» a los particulares, comienzan las obras en la Gran Vía, con otras, aparte, en la calle de Abenhamar (que suman actualmente cuatro y un clarito, en calle de tan escaso trayecto), empiezan y continúan los vecinos tragando polvo y, sobre todo, pisando barro, merced a la generosidad con que el dueño del derribo último (esquina al Zacatín) ha distribuido el cascajo en forma asaz espléndida y de seguro rendimiento para su propio bolsillo; y, como en el solar de la Gran Vía, esquina

a la de Almircecos, vendida por «La Reformadora» al señor Fajardo, tenían que abrirse los cimientos junto a los de la finca número 16, cerrando la calle de Abenhamar, dicho señor optó por construir la valla de manera que una persona pudiese entrar de canto y, aun así, tuvo que paralizar en parte la obra, dando lugar a una pequeña huelga, que pudo apaciguarse por entonces.

Porque esto sucedía en el periodo que media desde Julio a Octubre, si no menten nuestros informes.

Después ocurre que las lluvias continúan; que la media vara de terreno que el señor Fajardo dejó para el paso de la calle de Abenhamar a la de Almircecos, se hunde en la caja del cimiento, a medio abrir en el solar expresado; que el dueño de éste (sin duda para evitar desgracias, pero no sabemos con qué autorización) cierra por completo el paso de una a otra calle; que el dueño del derribo mencionado se engolfa en la distribución equitativa del cascajo; y que, en esto, se desprende una porción de terreno de la finca número 16 sobre la caja de la referida cimentación, y ¡oh maravillas de la estática! el pilar de la esquina de la referida finca, y parte de sus muros, aparecen nada menos que al aire, esto es, sobre el cauce antiguo del Darro Turbio, encima de cuyo macizo de fundaciones se hallaba cimentado el edificio, al parecer inexpugnable, recordando que

las torres que desprecio al aire fueron a su gran pesadumbre se rindieron aunque no se hayan vendido todavía.

Y como no hay tragedia sin sainete, para mayor escarnio y burla, se nos dice que en vez de aparecer el arquitecto municipal y procederse, previa denuncia, a la demolición inmediata de la finca en cuestión, apareció en cambio un blanqueador, que, armado de brocha en mano, se dispuso a renovar la fachada y no sabemos si a pintar algún telón de boca para el darro descubierta, si alguien, más cuerdo, no lo ataja en su empresa ornamental.

Ahora bien, señor Alcalde: creemos que los vecinos de dicha calle de Abenhamar, si quiera, en pago de lo sufridos que han demostrado ser hasta la fecha (cuatro o cinco meses de mansedumbre, nada menos) se merecen alguna consideración; creemos que, con los vecinos, se la merece también el público que tiene que utilizar dicha vía; creemos, y esto es ya más grave e inminente, que la casa número 16 de que se trata, ya no está en el caso de ser expropiada como tal finca, sino denunciada y demolida cuanto antes, porque amenaza con desplomarse sobre el solar del señor Fajardo, destruyéndolo todo lo que lleva construido, aplastando a sus operarios, y motivando acaso una huelga si la obra se viese paralizada por esta circunstancia; a lo cual pudieran sumarse los perjuicios que ocasionaría el hundimiento a la casa inmediata de la misma calle, parte de cuya edificación arrastraría consigo, y al nuevo edificio construido por el señor Fidal, al que tal vez pudiera hacerle alguna caricia.

Todo esto creemos, y en su consecuencia que, aparte los recursos legales que los dueños de las fincas colindantes puedan entablar (por ejemplo, el interdicto de obra ruinosa), el Ayuntamiento no debe dejarlos desamparados olvidando el cumplimiento de sus deberes, ni V. señor Alcalde, para cuyas determinaciones, tan radicales y enérgicas como el asunto reclama, tenemos la seguridad que no ha de faltarle el concurso eficaz del primer teniente Alcalde y Presidente de la Comisión de Ornat, don Eduardo Moreno Agrela, de quien, según nuestros informes, sabemos que conoce muy de cerca la historia de este asunto y pudiera resolverla en justicia, pronto y sin gran quebranto para los fondos municipales.

Esperamos que, dado el peligro que existe y a simple vista pueden apreciar y comprobar los señores a quienes nos dirigimos, no tendremos que volver sobre esto, reiterando nuestras excitaciones.

La cárcel se hunde

En diferentes ocasiones hemos llamado la atención de las autoridades, acerca del estado ruinoso en que se encuentra el edificio destinado a cárcel de Audiencia y correccional, sosteniendo la conveniencia de que cuanto antes se adoptaran las medidas oportunas para que no llegue el caso de tenerse que lamentar un desastre.

Las excitaciones de los periódicos solo han servido para que se acuerde ejecutar en el edificio de referencia, algunas obras de reparación insignificantes, que ni han dejado garantida la seguridad de los presos, ni han mejorado el local en condiciones de que no constituya un peligro habitarlo.

El temporal de los últimos días ha venido a empeorar de modo alarmante el estado del antihigiénico edificio de la cárcel, poniéndolo en tan mala situación, que se cree inminente un derrumbamiento.

Los desgraciados que por azares de la vida ó por malas inclinaciones purgan sus culpas en la cárcel, tendrán que conformarse con cumplir las penas que el Código señala a los delitos que cometieron por que así lo exige la vindicta pública y por que el orden social lo demanda; pero no ha de permitirse que se les deje perecer dentro de la prisión, por negligencias y abandonos, por apatías y descuidos injustificados y censurables.

No una sola vez, sino muchas, ha dado la voz de alarma el director de la cárcel, comunicando a las autoridades que esta se hunde y que es imposible que por mucho tiempo subsista tal prisión.

Compenetradas aquellas de las razones que asistían al funcionario expresado para llamarles la atención, gestionaron la formación de una junta que se denomina «de construcción de la nueva cárcel», la que empezó a funcionar sobre buenos auspicios.

El Ayuntamiento cedió terreno para la cárcel, se revelaron valiosos ofrecimientos, comprometiéndose las autoridades y corporaciones a coadyuvar para que el pensamiento se realizara; creyóse que al fin se edificaría un local destinado a la prisión; mas no ha sido así; los buenos propósitos, las ofertas, los clamores de la opinión y de la prensa de nada han servido, pues hace muchísimo tiempo que la junta no se reúne, dejando al parecer el proyecto abandonado.

El director vuelve ahora a significar a sus superiores que el temporal de lluvias ha puesto a la cárcel en inminente estado ruinoso; presentándose nuevamente la cuestión de siempre; que el establecimiento penitenciario es un inmundo caserón inhabitable.

La solución de tan grave asunto ha de ser perentoria, no admite dilaciones; precisa que no se espere a que la cárcel se hunda y aplaste a los reclusos.

Como la construcción del nuevo edificio no es cosa de momento, en caso de que se lleve a cabo, que lo dudamos, conviene que a la mayor brevedad se realicen en la cárcel todas las obras de reparación necesarias, por costosas que sean, ó que se busque un local que reúna condiciones de seguridad.

El dignísimo señor presidente de la Audiencia, que tantas pruebas ha dado de actividad y celo, no debe echar en saco roto estas advertencias, porque de suceder lo que se teme, de él sería la mayor responsabilidad.

Reuna el señor Castaño a la junta de la nueva cárcel, para que ésta siga sus trabajos con el entusiasmo que los empezó.

Es inhumano que cuestiones de esta índole se miren con indiferencia.

GANADERO FRACASADO

Le entraron hace pocos días unas ganancias irrisorables de ser gana... don Miguel Peña Rodríguez, de 29 años, casado y natural de la tierra de las cañas dulces.

Al efecto, comenzó sus operaciones acechando los descuidos de Carmen Portero Antúnez, entró en el corral de la casa donde ésta habita y vió con regocijo una robusta cabra dispuesta a rendir siete cuartillos por día, y una botrica de vida alegre, abocada a ser madre de algún pollino expósito.

En un periquete salieron detrás de nuestro héroe, el animal de las orejas tiesas y el de los cuernos retorcidos.

Pronto se arrepiñó Miguel, y puso en venta la cabra, adquiriéndola el maturo José Contreras, por la cantidad de 21'75 pesetas. En cuanto a la burra, la cambió el mismo día, 13 del actual, por otra más formal, tomando veinticinco reales de cuenta.

Miguel se marchó a Motril, mas como la ganadería le tira, volvió ayer a Granada, decidido a continuar sus empresas industriales. Pero el inspector delegado don Miguel Quevedo y el cabo de orden público Emilio García, que son enemigos de la prosperidad de ciertos comerciantes, pusieronse activamente sobre la pista, alcanzando al susodicho en la calle de San Antón, trincándole por las solapas y hospedándolo en el hotel Molinos.

No se puede tener iniciativas en esta tierra.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Director del Hospital de San Juan de Dios significó ayer al vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, que se había concluido el último pedido de cura Lister y que desde hoy no podrían tener los heridos la debida asistencia.

Manifestó que los señores Sigler tienen en su poder el pedido que se hizo para el presente mes; pero que se niegan a entregarlo, porque se les adeuda una importante cantidad.

El señor Fernández Jiménez comunicó las anteriores noticias al Ordenador de pagos, encareciéndole la necesidad de que solucione tan importante cuestión.

Visitamos al señor Rubio Pérez, para enterarnos de las disposiciones que se propusiese adoptar con tal motivo.

El señor Rubio se extrañó de la conducta de los señores Sigler, a los que libró hace pocos días más de dos mil pesetas.

Asegura el señor Rubio que después no se han presentado los abastecedores de la cura Lister a reclamar cantidad alguna, pues si lo hubieran hecho, es posible que se encontrara saldada la pequeña cuenta que por este concepto se adeuda.

El Ordenador de pagos se mostró animado de los mejores deseos para solucionar la cuestión.

Dió órdenes para que se llamara a los señores Sigler.

—El Presidente de la Diputación libró ayer 228'75 pesetas, importe de un certificado de obras ejecutadas en la Sala de practicantes del Hospital de San Juan de Dios.

—También libró 75 pesetas para gastos de papel sellado y pólizas.

—En la caja de la Diputación ingresó ayer el ayuntamiento de Cañar 180 pesetas, el de Caparruca 272'91, el de Beas de Guadix 115'87, por contingente, y 62'02 por moratorias.

El Guadalfeo

Con motivo del temporal de lluvias reinante, el río Guadalfeo ha aumentado su caudal y amenaza desbordarse por algunos sitios de la margen de Motril, que no está bien defendida.

Según dicen personas peritas, es de urgente necesidad el reparar dichos sitios, pues sin necesidad de que viniere ninguna avenida grande, es posible que el río rompa e inunde la vega, como ya ocurrió hace algunos años.

Para tratar de estos asuntos, se reunieron anteaño algunos labradores en el ayuntamiento de Motril.

POSTALES de la semana

Se hicieron las elecciones con un orden tan perfecto, que hubo rotura de urnas, amaños, riñas, cacheos, embuchados, grandes broncas, palos y demás excesos, y con tan fausto motivo se despolbó el Cementerio, bajando sus habitantes para animar los Colegios, dando sus macabros votos a los que quiso el Gobierno: resultando de sufragios más votos que tiene el censo, y fueron tantos los momios y tantos los gatuperios, que en el Albaicín famoso se agotaron los pucheros; por lo que el año que viene, en el almuerzo nuestro en vez de San Expedito, pondrán este Santo nuevo: «San Concejal Granadino Patrón de los Alfaháberos».

El francés, gran homicida y asesino sin conciencia, en su «Memoria», sentida quiere probar su inocencia: Hay que otorgarle aseguída la Cruz de Beneficencia.

Juan el Barrio que lo vió aseado, con gas acelleno iluminado decía ¡qué bonito! y hoy que va como ayer al Barrichuelo y si es a noche dá besos al suelo exclamó ¡qué Benito!

Aunque al saberlo los extrañe a V. la Asociación de Caridad se acaba: si el recibo mensual tuviese réditos se puede asegurar que prosperaba.

El de los tres galones.

POLÍTICA

Terminaron los revueltos políticos por ahora.

Celebrado el escrutinio general de las elecciones municipales, ya no tienen los desocupados en donde invertir las horas: no hay candidatos que quitar ni poner; los jefes no lanzan amenazas; se acabaron las amenazas, así como también las promesas.

Ayer comentáronse los escandalosos incidentes que ocurrieron en el escrutinio general.

En cierto círculo decía un político de la situación, que jamás se han llevado las cosas a tales extremos de violencia, ni se ha abusado tanto del empleo de la fuerza pública.

Las represalias, agregaba otro político, serán terribles; el infortunio sufrirá algún día las consecuencias de sus desmanes y atropellos.

Se ha desistido de presentar en la sesión de hoy el voto de censura que se preparaba en contra del alcalde, por su intervención en los abusos cometidos en todos los actos relacionados con las elecciones municipales.

El concejal que cohibió la idea, la ha abandonado por haber tropezado con dificultades para llevarla a cabo.

Ayer conferenciaron con el Gobernador civil los diputados a Cortes don

Juan Ramón La Chica y don José María Marquiz.

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación, haciéndole saber que hoy se constituirá el Congreso.

Se ruega al Gobernador que haga ver a los diputados que se encuentran en Granada, la necesidad de que marchen inmediatamente a Madrid.

Ayer se cerró el casino republicano de la Plaza de la Mariana.

El diputado a Cortes por la circunscripción, don Juan Ramón La Chica, no emprendió ayer su viaje a Madrid. Se marchará mañana.

Nos manifestó ayer don Cándido Barbero, que se retiró de la Junta de escrutinio, por entender que era una ilegalidad y un atropello haber arrojado a los espectadores, constituyendo en secreta una Junta que sólo debe ser pública.

TABLAJERIA EN LA CARRERA

Nuevamente, y por última vez, volvemos a tratar sobre este asunto, del que hemos venido ocupándonos en números anteriores, sin que el señor Alcalde se halla dignado atender la petición que, por nuestro conducto, han hecho los vecinos del populoso barrio de la Virgen.

Hace tiempo que aquel vecindario presentó en el Ayuntamiento una instancia, solicitando se instalase en la Carrera una tabla de carnes, dados los perjuicios y molestias que les ocasiona el tener que ir a proveerse al mercado de dicho artículo.

La solicitud pasó a manos de la Comisión de Abastos, que informó favorablemente; pero, a pesar de esto y de las repetidas quejas del vecindario, la petición ha quedado en el más lamentable olvido, en tanto que los vecinos continúan sufriendo las molestias ocasionales.

Por qué el señor Alcalde no ha incluido en el orden del día de los cabildos anteriores asunto como este, de tanta importancia para el barrio de la Virgen?

Por qué el Ayuntamiento no ha tomado ya un acuerdo sobre si se ha de conceder ó no lo que solicitan aquellos vecinos?

Por qué no se ha otorgado el permiso para establecer en la Carrera la susodicha tabla de carnes, cuando lo que pretende aquel vecindario es una cosa justa a que tiene perfectísimo derecho?

Es de esperar que el señor La Chica se digne atender esta nueva indicación que le hacemos.

Y como lo que venimos solicitando no lo pide el NOTICIERO, sino los numerosos vecinos del barrio de la Virgen, creemos que el señor Alcalde hará que en la sesión de hoy quede resuelto este asunto.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Fernández Jiménez, asistiendo los señores Díaz Palomares, Cobo León, Rico y Moreno Pérez.

Se acordó:

Informar al Gobernador civil en un expediente de competencia entablada con el Juez de Guadix, para conocer en interdicto de recobrar, instado en contra de don José Ayala.

Aprobar los precios medios a que deben abonarse a los alcaldes los suministros que han facilitado durante el mes de Octubre último, a individuos del Ejército y Guardia civil.

Informar favorablemente en los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Yator y Laroles, en solicitud de que se les rebaje el cupo de consumos.

Informar también en otro expediente instruido por el ayuntamiento de Freila, con igual objeto, proponiendo que se desestime la pretensión.

Informar en los expedientes confeccionados por los ayuntamientos de Montefrío y La Peza, para imponer arbitrios extraordinarios.

Se levantó la sesión.

CONTRA LOS CONSUMOS

Comunican de Saleres que los vecinos de aquel pueblo están muy disgustados por haberse empezado a cobrar las cuotas que se les asignaron en el repartimiento de consumos.

El agente ejecutivo designado por el Ayuntamiento para hacer efectivos los descubiertos, encuentra tenaz resistencia al pago y constantemente se ve amenazado por los dueños.

El vecindario está dispuesto a no abonar las cuotas, impidiendo a viva fuerza que se practiquen embargos y que el agente efectúe las demás diligencias que señala la ley de apremios.

Existe en Saleres gran excitación, temiéndose que ocurra un conflicto de orden público si no se busca la fórmula oportuna para que el vecindario desista de su actitud.

El Alcalde ha adoptado precauciones para evitar que ocurran desórdenes, habiendo solicitado del Gobernador civil, que se reconcentren en el pueblo parejas de la benemérita.

OBRERO SEPULTADO

Ayer tarde ocupábase Felipe Pérez Martínez, cantero, en sacar piedra en la cueva llamada el Carambuco, cerca de San Miguel el Alto.

Repentinamente se desprendieron unas terreras, cayendo sobre el infeliz obrero, que quedó medio sepultado, prorrumpiendo en desgarradores lamentos.

Fortuna fué que oyera estos gritos el cabo número 36 de la guardia municipal, Antonio Díaz López, pues de otro modo, el obrero quizás no habría sido auxiliado en aquel sitio, casi siempre desierto.

El cabo logró extraer a Felipe Pérez, que había sufrido la fractura de la pierna derecha.

El lesionado, conducido por dicho agente, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curación.

Apuntamiento

Orden del día.

En el Cabildo de hoy se dará cuenta de lo siguiente:

Presupuesto de 543,30 pesetas para construcción de aceras y empiedro de la calle Almona del Boquerón.

Decreto del Alcalde sobre obras de coste inferior a 125 pesetas.

Pliego de condiciones para la subasta del arrendamiento por cinco años del impuesto de consumos y fijación de la fecha en que haya de celebrarse.

Una subvención.

El Alcalde ha pedido autorización al Gobernador para abonar a la Sociedad Económica de Amigos del País la subvención de 500 pesetas, sin ajustarse a lo dispuesto en el Real decreto que regula los pagos de los municipios.

Noticias Locales.

Han regresado de Madrid, el vicepresidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno, y el reputado médico don Enrique Vidal.

El señor Aguilera saldrá hoy para Motril.

Anteaño cumplió al Gobernador civil una comisión de la Sociedad Económica de Amigos del País, compuesta por los señores don Francisco de Paula Villarreal, don Pablo Peña Entrala y don Eduardo Mendoza.

La policía detuvo anteaño a Antonio Mendoza Ruiz, conocido por *Batata*, el cual se encuentra a blasfemando.

Procedente de Motril se encuentra en Granada don Gonzalo Suárez Mendigorrri.

Se encuentra en Motril, el teniente de la benemérita, señor Aguirre, con objeto de instruir un sumario.

El Gobernador civil ha dispuesto que por la noche patrullen parejas de la benemérita en los barrios extremos de la capital.

Desde anteaño viene prestando este servicio la guardia civil.

El tren correo de Madrid no enlazó ayer en Baeza con el de Granada, llegando este sin la correspondencia pública.

Debíose esta deficiencia a que en las líneas de Madrid a Zaragoza y Alicante circulan los trenes con grandes dificultades a causa de las nevadas.

Dijose que la máquina del tren correo sufrió importantes averías, dos estaciones antes de la de Baeza, que impidieron continuar la marcha.

Los periódicos empezaron a venderse a las diez de la noche.

Acompañado por el guardia de orden público número 33, fué curado ayer en la Casa de Socorro Juan Marty de una herida que se produjo casualmente en la rodilla y región tibio-terstiana derecha.

Teresa Barrientos produjo ayer varias erosiones en la región frontal y párpado superior izquierdo, a consecuencia de haber rodado, por las escaleras de su domicilio.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

En la calle de San Juan de Dios atropelló anoche un carro a un niño de dos años de edad.

Varias personas intentaron lynchar al conductor del vehículo.

El muchacho resultó con erosiones en la parte derecha de la región glútea, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Ilustrado con cromotipias en láminas y grabados de indiscutible mérito, ha visto la luz el cuaderno 30 de «Don Quijote de la Mancha», que la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, publica con lujo y perfección excepcionales.

tismo odioso surja un portador de nuevas venturosas que imite la resurrección de Lázaro, encarnado en nuestra moderna juventud.

De los pueblos Albondón

Ha llovido abundantemente en este pueblo, mejorando el aspecto de los campos y permitiendo que las siembras se vayan haciendo en inmejorables condiciones.

Se ha verificado en esta villa, con la más absoluta tranquilidad, las elecciones municipales.

Orgiva. Hace unos tres meses que venimos reclamando de las autoridades de esta ciudad, que se tomen algún interés por el bien general, ya que no hacen mejoras, que no nos aban donen hasta el extremo a que hemos llegado.

Orgiva, que reúne condiciones y tiene medios de ser un pueblo digno de la importancia que por su categoría le corresponde, como cabeza de partido, es la ciudad más su cial de la provincia; sus calles, amplias y rectas, se encuentran llenas de bahches, y por todos lados se ven montones de basura, que revelan la pasividad de nuestras autoridades, que no ordenan a los vecinos cumplir con lo que requiere la ley de sanidad y ornato.

El barrio Luque es de lo peorcito que tenemos, pues hasta la entrada de Orgiva, las fincas lindantes al camino, tienen los balates por el suelo, sin que los dueños se ocupen de arreglarlos. Los desperfectos dejando el paso franco.

El puente que atraviesa la placeta del Algabe, es imposible pasarlo; el sagrado que cerca la iglesia, sirve para fregar cobre y encerrar cerdos y otros animales. La fachada del templo no ha sido arreglada desde hace más de treinta años.

Muchas han sido las quejas y reclamaciones de los vecinos de esta ciudad, pero nada se ha hecho en favor de Orgiva.

Sin embargo, el pueblo espera de su digno diputado don Natalio Rivas que haga lo posible para que la cabeza de su distrito, se conozca algo más que por el abandono en que se encuentra.

Además, Orgiva espera de su representante en Cortes, que influya cerca del Gobierno para que se termine el trozo de carretera del Zute y que se haga algo porque las aguas que bebemos estén más limpias.

Un orgiveño. Señor Director: He tenido la curiosidad de consultar la opinión de la inmensa mayoría del vecindario, y todos seguimos las inspiraciones políticas del señor don Miguel Carmona, ayudado por sus buenos y leales amigos.

Se han celebrado las elecciones municipales con toda tranquilidad, puesto que los únicos que discuten y se hallan divorciados del señor Carmona, horas antes de la lucha abandonaron el campo, convencidos de que no habrían de conseguir que saliera triunfante ni un concejal siquiera de los por ellos patrocinados.

Este grupo perturbador en alto grado de la tranquilidad pública, se ha compuesto por uno que dice llamarse portuaguista aliado a socialistas y republicanos, que solo aspiran a entorpecer la buena marcha administrativa de este Municipio, que es inmejorable en todos conceptos hasta el extremo de no adeudar nada por contingente ni por Consumos, Cárcel del partido, etc.

Las faenas agrícolas en esta región, se están haciendo en muy buenas condiciones, gracias a la abundante lluvia que ha caído; que facilita la sementera, esperándose que de seguir el año como va, se recogerá abundante cosecha.

Hasta otra se despide de usted afectísimo seguro servidor, 17, Noviembre, 1905.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Mariano Alonso, señor administrador de loterías de Motril y señor Depositario-pagador.

Impresiones taurinas

El aplaudido matador de toros Ricardo Torres Bombita, llegó el miércoles último a Nueva York, sin que ocurriera durante su viaje ninguna novedad.

partimientos de contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana.

En las de los de Cogollos Vega, Calaborra, Guájar Faragüti, Restábal y Almegíjar, está también expuesta al público la matrícula industrial.

Los alcaldes de Cortes, Dehesas Viejas, Ilora y Castáras anuncian las subastas del impuesto de consumos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Mézina Fondales, se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal del Ayuntamiento de Foneilas don Cecilio García Megías.

El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto ordinario, para 1906, confeccionado por el Ayuntamiento de Murias.

Don Vicente Ibañez Alonso ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de plomo, con el nombre de «Sorpresa», en jurisdicción de Orgiva.

El batallón 2.º Reserva de Motril ha remitido a los alcaldes de los pueblos que a continuación se expresan, las licencias absolutas de los soldados que se dirán.

Alcalde de Granada.—La de Ildefonso Vargas-Vitchez. Alcalde de Orgiva.—La de Manuel García Aylón.

Alcalde de Pinos Genil.—La de Juan Molina Baena. Alcalde de Padul.—La de Eugenio Fernández Mayordomo.

Alcalde de Nigüelas.—La de Manuel Ortega Martín. Alcalde de Salobreña.—La de Rafael López Bejar.

Alcalde de Narila.—La de Valeriano San Martín Jiménez. Alcalde de Acequias.—La de Carlos Taboada González.

Alcalde de Cajar.—La de José Sánchez Sánchez.

No hay novedades dignas de especial mención en estos artículos. La exportación de lana de la Argentina, ha sido inferior este año, a la del pasado.

Desde 1.º de Noviembre de 1904, al 30 de Agosto de 1905, se han exportado para los diversos puntos siguientes:

Hamburgo, 84.826 fardos; Bremen, 47.871; Dunkerque, 157.318; Havre, 8.665; Amberes, 89.672; Liverpool, 36.975; Londres, 33.887.

En todo 450.214 fardos, contra 475.237 en igual periodo del año pasado.

En el Havre, se ha cotizado la bala de 100 kilos, a 195,50 francos. En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), los precios de las lanas están firmes, y en particular los de la blanca churra. Cotizase la blanca sucia, a 85 reales arroba; negra, igualmente sucia, a 75; blanca, lavada, a 130.

MINAS

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.

Imaginería, don Antonio Díez de Ribera y Muro, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Díaz Sánchez, octavo capitán de Córdoba.

Plantones en el Gobierno militar, Vitoria; en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Alcalde de Granada.—La de Ildefonso Vargas-Vitchez. Alcalde de Orgiva.—La de Manuel García Aylón.

Alcalde de Pinos Genil.—La de Juan Molina Baena. Alcalde de Padul.—La de Eugenio Fernández Mayordomo.

Alcalde de Nigüelas.—La de Manuel Ortega Martín. Alcalde de Salobreña.—La de Rafael López Bejar.

Alcalde de Narila.—La de Valeriano San Martín Jiménez. Alcalde de Acequias.—La de Carlos Taboada González.

Alcalde de Cajar.—La de José Sánchez Sánchez.

Respecto a los mercados de cueros, en Madrid se han cotizado: vacuno, matadero Madrid, secos, de 8 a 16 kilos, 3'65 pesetas kilo; pieles de ternera, primera, matadero Madrid, secas, a 6 pesetas; idem segunda, a 5; idem tercera, a 4; suela, clase corriente, a 4.

En Barcelona se cotizan: cordobeses superiores invierno, a 3'35 pesetas kilo; buenos, a 3'05; epidemia, a 2'85; Buenos Aires, superiores, a 3'15; regulares, a 2'90; Entre-Ríos, buenos y superiores, a 3'20; regulares, a 3'05.

Guardia Civil.

Servicios prestados La de Alhendin ha capturado a Diego Pedrosa España, soldado desertor del regimiento de Vitoria.

La de Durcal ha ocupado una escopeta a Antonio Guerrero Padial. La de Güejar Sierra ha preso a Manuel Olmedo Quiros, que estaba reclamado por el Juez del Campillo.

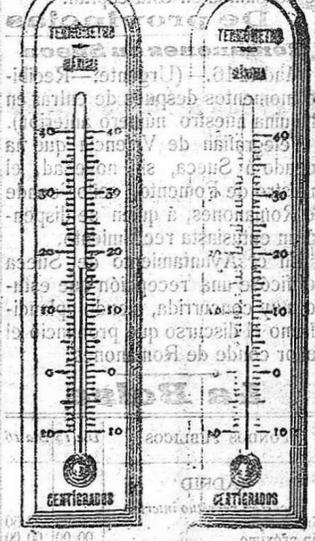
La de Diezma ha detenido al vecino de los Villares, Antonio Salazar Gallardo, el cual simuló que le habían hurtado dos fanegas de trigo.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 17 DE NOVIEMBRE 1905

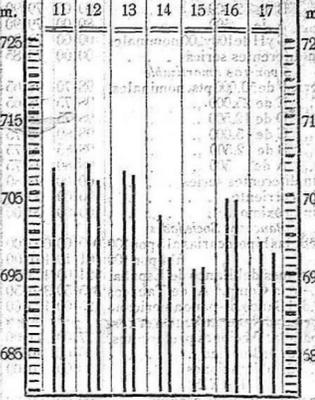
Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 13 AM.

En las 24 horas Temperatura máxima al sol, 17,1.—Idem máxima a la sombra, 9,4.—Idem mínima cubierto, 10,0.—Idem mínima descubierta, 4,5.—Lluvias, 0,00.—Evaporación, 0,21



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Noviembre de 1905



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 18.—La dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo; San Román mártir y San Máximo obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color blanco, Credo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, a devoción de don Francisco de Paula Villa-Real y Valdivia y de su esposa doña Concepción Blake.

En la Catedral, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana. En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Santa Escolástica, a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde. Mes de Animas.—Por la mañana.—En San Antonio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalicos, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la noche.—En Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.—En San Antonio, Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis.

nifestando que se ha expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial. Otro del de Benalúa de Guadix, dictando prevenciones para la formación del Registro fiscal de edificios y solares.

Edictos judiciales. La recibida ayer en Granada, inserta: Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disponiendo que el Gobierno presente a las Cortes su proyecto de ley, pidiendo autorización para ratificar un convenio firmado entre España y Francia, con objeto de construir tres líneas férreas transpirenaicas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio de cambio en la primera quincena del mes actual, ha sido el de 27'88 por 100, correspondiendo una reducción de 22 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro efectúan en las aduanas.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por choque de trenes.

Otra derogando la de 6 de Abril último, por la que se destinó personal de las Divisiones de trabajos hidráulicos a las obras extraordinarias emprendidas para remediar la crisis agraria.

Sección Judicial Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: don Antonio José Ayala Rodríguez, con don Ramón Jiménez Martínez, decaucio. Abogados, señores Caballero y Aguilera; procuradores, señores Sedeno y Carretero; secretario, señor Serna.

Campillo: don José Martín Torres, con doña Rosa Chinchilla Ruiz; pago de cautividad. Secretario, señor Serna. Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix: contra Rafael López Tinos, por hurto. Abogado, señor Montero; procurador, señor Olózaga; secretario, señor Millet.

Guadix: contra Felipe Tejada Medina, por hurto. Abogado, señor Guardia; procurador, señor Olózaga; secretario, señor Millet. Iznalloz: contra Antonio Fernández Sánchez y otro, por lesiones. Abogado, señor M. Moraleda; procurador, señor Rojuez; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª Sagrario: contra Federico Carmona Martínez, por hurto. Abogado, señor N. Cazorla; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Serra. Idem: contra Andrés Martín Cabello, por contrabando. Abogado, señor N. Alarcón; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serra.

Causas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del Salvador: contra Nicolás Pérez Sánchez, por lesiones. Albalá: contra Francisco López Jiménez, por robo. Sagrario: contra Juan Padilla Fernández, por hurto.

Alhama: contra Juan de Dios Diez Morales, por lesiones. Guadix: contra Avelino V. Justicia, por allanamiento de morada. Idem: contra José María Manta García, por disparo de arma de fuego.

Idem: contra José Fernández Espigares, por lesiones. Idem: contra Juan (a) Recobero, por robo. Idem: contra Antonio Moya Hernández, por alzamiento de bienes. Alhama: contra Francisco Montosa García, por desobediencia.

Idem: contra don José Maroto Morales, por desobediencia. Por Real orden se ha ordenado que se anuncie la vacante de la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaria del juzgado de Iznalloz.

El Juez de Guadix ha interesado del Gobernador que le envíe certificado del resultado de las elecciones municipales celebradas en Benalúa.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Felipe Villoslada Montoro. Francisca García Peinado. Nacimientos, 2.

Juzgado del Salvador.—Ha fallecido: Manuel García Carmona. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: José Guíjarro Ramírez. Francisco García García. Juan Puertas Caparrós. Dolores Guevara García. Nacimientos, 1.

Mercados.

Table of market prices for Granada, Malaga, and Sevilla, listing items like wheat, oil, and various goods with their prices.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Granada el martes día 21 del corriente en el hotel «El Navío», donde demostrará a cuantos quebrados se le presenten que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No dejéis de visitar a dicho especialista y tened presente que estará en Granada en el hotel «El Navío», únicamente el día 21 del actual. Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

NOTA.—El mencionado especialista estará también en Guadix el lunes día 20, en la Fonda de los Naranjos.

FARMACIA CENTRAL

Junto a la Droguería del mismo nombre El dueño de este establecimiento tiene el honor de manifestar a su muy distinguida clientela; que habiendo sido clasificada su oficina de Farmacia de primera clase por la Junta de Farmacéuticos, desea favorecer al público con un quince por ciento de rebaja, menos que en los demás de su misma clase; no poniendo lista de precios; por no creerlo adecuado, tratándose de una Farmacia de reconocido crédito.

Academia de Isabel la Católica.

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diurnas. Resultados del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricui. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibañez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables, 42 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37 Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.) Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

Fábrica Ntra. Sra. de Gracia

(CARRETERA DE JAÉN) PICÓN DE ORUJO Precios que regirán a partir del día 15 de Noviembre de 1905

Table with prices for picón de orujo, listing quantities and prices per arroba.

Si los pedidos fueran de 50 arrobas en adelante se pondrán a la puerta del domicilio del comprador, con aumento de medio real en arroba, por acarreo y derechos de consumos; envases de cuenta del comprador. Los consumidores que lo deseen podrán solicitar se les lleve cuenta corriente de consumo del picón, a fin de que al terminarse cada mes se sumen todas las partidas que haya retirado durante el mes, y se les liquidará el total a los precios de la anterior escala, devolviéndoseles la diferencia entre lo que han ido abonando y lo que arroje la liquidación.

Se admiten encargos para toda clase de pedidos en casa de don Francisco Ortega, calle de San Juan de Dios, núm. 59.—Granada 10 de Noviembre de 1905.

MERCANCIAS El León

BAÑOS TEMPLADOS Y FRÍOS Duchas, sulfurosos y de mar compuestos. AGUAS DEL GENIL Poeta Zorrilla, 98, Sierrita Baja y Alhóndiga, 4 (con tranvía a la puerta de la calle Alhóndiga) ABIERTOS AL PÚBLICO TODO EL AÑO

Tarifa de precios en los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Plus. Cénis. Abono de 12 baños templados sulfurosos 12,00 Abono de 12 id. marinos 12,00 Un baño sulfuroso 6 marino 1,25 Abono de 12 baños templados a placer 5,00 12 duchas lluvia 2,50 Un baño solo templado a placer 0,50 de ducha. 0,25

PARA EL RESTO DEL AÑO Abono de 12 duchas lluvia 2,50 12 baños templados a placer 12,00 Un baño templado a placer 1,25 de ducha. 0,25

BAÑOS DE «EL LEÓN» Poeta Zorrilla, 98 y Alhóndiga, 4 PEREZ HERMANOS Abiertos al público TODO EL AÑO CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, jefe de clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4.—Gómez, 9. Faja higiénica alemana y corsé recto francés Esta faja atiende a toda clase de padecimientos de vientre, reduciéndolo y dejándolo en completo y perfecto estado. Se hacen a la medida, atendiendo parte del corsé, para evitar llevar éste, por ser de tendencia incompatible. También se construye sola hipogástrica abdominal de Glénard. Precio sin competencia. Cuchilleros, 12 ANUNCIO La Gaceta del día 9 del actual publica un anuncio convocando a la Junta general ordinaria de accionistas a la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará el 30 del corriente en el domicilio social, Montalbán, 6, Madrid. Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.

LA BODEGA

PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS

TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS

que vende esta casa

Café superior y cervezas.-Vinos finos de las mejores marcas
servicio á domicilio. 2, SAN MATÍAS, 2

Grandes almacenes de primeras materias para abonos

AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ

Superfosfatos.-Sulfato de amoníaco.-Potasas.-Nitrato de sosa.-Escorias

Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.

OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.—GRANADA

GRAN FÁBRICA DE OBJETOS DE CEMENTO ARMADO

Tinacos para líquidos. Depósitos para aceites finos, con revestimientos de azulejos y vidrio. Regueras portátiles. Tinas para pulzar aceitunas. Albercas, algibes, depósitos de agua de gran capacidad, sobre el suelo y en elevación. Pesebres para reses bravas. Hincos, lavaderos, fregaderos, pavimentos. Tuberías con presión. Contrata de toda clase de obras. Hoteles concluidos por ocho mil pesetas.

Cementos del Bidasoa.—Tejidos metálicos Biviére

TARIFA LEGAL

Oficinas para Granada y su provincia: Campo Verde, 1, piso 2.º

Domingo Hernández Velilla

Lineros. 3.—Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA.—

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Antinervioso York

Curra la neurastenia, vértigos, pérdida de memoria y demás manifestaciones nerviosas. Caja 4 pesetas.

En Granada: Ortiz Pujazón.—San Jerónimo, 13.

Doña Favores Sevilla

Matrona de la Casa de Maternidad, que habitaba en la calle de San Rafael, n.º 1, ha trasladado su domicilio á la de Horno Marina, 10, 2.º

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

MODAS

ENCARNACION MOLINERO

Reyes Católicos, 23, principal

Si queréis salir con elegancia, comprad los sombreros de señora y niñas en el nuevo gabinete instalado á cargo de doña Encarnación Molinero, con los últimos adelantos de la moda.

Reyes Católicos, 23, principal.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OÍZAGA, 1.ª MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo; y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA

No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden los artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

Sociedad anónima Cros.—Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

MOTOR A GAS

Se vende uno sobre dos caballos de fuerza, con transmisión y demás accesorios. Para verlo, placeta de Villamena, número 3.

Se necesitan buenas oficiales y aprendizas de moza. Darán razón: Lavadero de las Tallas, 17.

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca EL CASTILLO

de la casa Castell Brothers de Londres.

Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra.

De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dardas, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en

CASA PERICAS.—PUERTA REAL

4 á 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos nuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA

Por 25.000 pesetas

Vendo fábrica completa muebles curvados para producir 120.000 pesetas anuales y beneficiar 50.000 líquido.

Informes: Colón, 86, Valencia.

HUÉSPED

Con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta Administración. Reyes Católicos, 25, entresuelo.

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINEBO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.

COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos cobrables.

Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 39

PONSON DU TERRAIL

Las Celadas de Olimpia

SEXTA PARTE DE LOS LAZOS DEL GRAN MUNDO

—Ya lo creo... aunque sea tirarme al fuego.

—No tanto; llevar una carta á una señora á quien debía servir y á la cual escribo diciéndole que no me espere... En el castillo de Plouesnel.

—¡Ah, vamos! á Mma. de Gonidec.

—Justamente... así se llama la señora. Con que espérame. ¿Sabes leer?

—No.

Subió Mousseline, volviendo al poco rato con la carta.

Aunque Maturin dijo no saber leer, Mousseline escribió la siguiente carta en inglés:

“Señora vizcondesa:

No me veréis esta noche en Plouesnel, pues he encontrado una colocación. Sirvo á una señora que vive en una casita al lado del mar.

La señora pasea por la playa, y yo os escribo.

Sin embargo, aunque no vaya á Plouesnel, os veré.

—¿Cómo? ¿Dónde?

Aunque difícil, es posible.

La señora me enviará temprano á la cama, con tanto mayor motivo, cuanto que espera visitas.

El acceso aquí es fácil y yo creo que con un buen barco no os sería difícil atravesar la bahía, que está tranquila.

El dador es un enamorado mío. Vuestra criada,

CIPRIANA.

Y al dar esta carta á Maturin, deslizo en la mano una moneda de oro.

El mozo se estremeció á su vista.

—¿Y por qué esto?—dijo.

—La propina que me dió la señora.

—¡Ah!

—¿Y como no voy á su casa, se la devuelvo.

—Verdad; pero es duro devolver tan hermosa pieza.

—Puede ser—dijo Mousseline riendo—que la señora no la admita.

—También es verdad; si es así, os la traeré.

—No; os la guardaréis.

El bretón se quedó absorto.

—No nos hemos de casar?

—Sí.

—Pues bien; lo de la mujer es del marido siempre y cuando sepa quien sois; mi marido ha de ser trabajador, honrado y discreto.

—Como discreto...

—¿Tanto?

—Haced la prueba; dejadme que os dé un beso y ni el aire lo sabrá.

—Os creo, pero no es eso lo que os quiero decir.

—¡Eh!

—¿Vais á llevar esta carta á Plouesnel?

—¡Vaya!

—Pues bien, no digáis una palabra de lo que hemos hablado á nadie.

—Si eso os disgusta...

—Bastante; no enseñéis la carta y sed mudo.

—Convenido, seré mudo.

—Eso es.

—¿Y cuándo nos casaremos?

—Eso vendrá con el tiempo.

Y subyugó á Maturin con una hechicera mirada.

—Y ahora, amigo mío—dijo,—á Plouesnel.

—Hasta mañana?

—Sí.

El bretón quiso tomar un beso, medio conseguido, y Mousseline se escapó de sus manos nódicamente.

Maturin fuése diciendo entre suspiros:

—¡Qué hermosa mujer tendré!

Al poco tiempo penetraba el Buitre en la casa.

—Hija mía—dijo á Mousseline,—los campesinos se acuestan temprano.

—Con las gallinas, señorita.

—Pues cuando queráis, podéis iros á la cama.

—Bueno; pero podéis necesitar-me.

—Oh, no! Me acuesto tarde. Acostaos y despertadme mañana temprano.

Mousseline no insistió.

Su cuarto estaba en el piso bajo y daba su ventana á la playa.

Mousseline fingió que se acostaba y apagó su lámpara.

—Mi futuro—pensó—necesita una hora para llegar á Plouesnel, y otra para que Olimpia atraviese la bahía, son dos. Esperemos.

En esto el Buitre empezó á tocar el piano.

Así transcurrieron dos horas, en tanto que una de las jóvenes hacía música y la otra acechaba el mar.

De pronto brilló una luz en el horizonte.

La luz venía de un buque y se aproximaba velozmente.

—¡Es ella!—murmuró Mousseline.

Y encaramándose á la ventana, saltó al suelo.

En seguida se dirigió á la playa por el sendero de que ya hemos hablado.

Una vez en la playa, Mousseline esperó.

El farol, poco perceptible al principio, fué acercándose poco á poco.

De pronto se extinguió su luz, y Mousseline tuvo un momento de duda. ¿Se había equivocado?

Un ligero ruido dominó el rumor del oleaje y Mousseline oyó dos remos que caían una y otra vez en el agua.

La barca atracó á la orilla.

La mujer saltó á tierra.

Era Olimpia.

—No os impacientéis, tío, vuelvo pronto.

Estas palabras se dirigían á Loudeac, que era el remero y se quedaba en la barca.

A pesar de su edad, no quiso que un tercero se enterase de sus negocios.

Casi al poner el pie en la arena, Olimpia hallóse frente á Mousseline.

—Ya sabía yo que vendría—dijo.

—No cabía duda. Se sentaron en la playa.

—Y ahora—continuó Olimpia—hablemos seriamente.

—Por eso quería veros.

—¿Cómo estáis ahí?

Mousseline contó á Olimpia todo lo que saben nuestros lectores, y dijo al concluir:

—Heme, pues, convertida en criada.

—¿Y qué pensáis hacer?

—Una cosa muy sencilla.

—¡Ah!

—Esa mujer ha matado á Gonidec, yo la mataré.

Olimpia miró á Mousseline.

—Admiro vuestra sangre fría—dijo—y cómo la mataréis?

—No lo sé todavía.

—¡Ah!

—Y por eso vamos á ponernos de acuerdo.

—¿Cómo?

—La princesa va á venir.

—¿Y bien?

—Yo he pensado que podíamos matar dos pájaros de un tiro.

—¿Asesinar también á Catalina?

—Necesito yengar á Gonidec.

—Amiga mía—dijo Olimpia,—no soy de vuestra opinión, pero hay en ella algo de bueno.